



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra diversidad

21 SEP 2012



OFICIO MULTIPLE N°50-2012-GR.CAJ-GRDS.

Señor(a)

Presente.

ASUNTO: Invita a capacitación sobre normatividad, fiscalización y sanciones del trabajo infantil.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, a la vez manifestarle que la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional Cajamarca, en coordinación el Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil- CDRPETI, en el marco del Plan Operativo CDRPETI 2012 y de la ORDENANZA REGIONAL N°040-2011-GR.CAJ-CR, que declara de interés público regional la prevención y erradicación del trabajo de niños y niñas, asimismo considerando que el desconocimiento de la normatividad preventiva de trabajo infantil por parte de las instituciones, organizaciones y sociedad civil en general; es también uno de los agentes causales y consecuencias que llevan a los niños a trabajar en la calle u otros ámbitos aun en sus peores formas.

En tal sentido Invitamos a usted a participar con una delegación de su institución máximo de 3 personas en la **“Capacitación sobre normatividad, fiscalización y sanciones del trabajo infantil”**. El cual nos permitirá fortalecer nuestras capacidades y empoderarnos de las normas legales internacionales, nacionales y regionales sobre el tema y de esa manera hacer efectiva nuestra participación en la sensibilización y otras acciones pertinentes y la aplicación adecuada de las normas desde nuestro ámbito de intervención.

La capacitación se realizará el día miércoles 26 de setiembre del presente año a horas 9:00am a 12:00 pm en el auditorio del Gobierno Regional de Cajamarca, sito en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351. Adjunto Programa.

Seguro de contar con su participación, renuevo a usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 x [Signature]
 Dr. Marco Gamonal Quevedo
 GERENTE

cc. Archivo
 HTC/SGAP
 ejay

CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVIDAD, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES DEL TRABAJO INFANTIL

Jr Ortiz Sánchez Mz “H” Lote 17 Urb. La Alameda- Cajamarca
 Telefax (076) 340645



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra diversidad

LUGAR: Auditorio del Gobierno Regional Cajamarca.

FECHA: 26-09-2012

HORARIO	TEMA	RESPONSABLE
9:00-9:15 a.m.	Registro de participantes	Equipo Protección Social.
9:15-9:25 a.m.	Acto de Inauguración	Dr. Marco Venicio Gamonal Guevara. Gerente Regional de Desarrollo Social
9:25-10:10 a.m.	Normatividad Internacional, Nacional Y Regional vigente sobre Trabajo Infantil	Dr. Jorge Vidal Asencio Villar Fiscal Provincial Titular
10:10-10:20a.m.	REFRIGERIO	
10:20-11:00 a.m.	Fiscalización y sanciones del Trabajo Infantil	Dr. Alex Fernando Arroyo Llanos Representante Ministerio de Trabajo
11:00 - 11:40 a.m.	Clausura	Dr. Gilmer Guayon Monsol Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo



Ven conoce mis derechos y
 lucha por defenderlos
 ¡Quiero estudiar!

No faltes espero mucho de
 Tí.

¡Erradicación del trabajo Infantil es tarea de todos y todas!